

**Dirección de Recursos Humanos
Departamento de Personal**

DP/DA 663/2021.

Chihuahua, Chih., 01 de octubre del 2021.

DULCE MARIA VIZCARRA HERNANDEZ

Encargada de la Coordinadora Administrativa
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Presente.

Me permito enviar la Hoja de Servicio de la siguiente persona:

NOMBRE	R.F.C.	ID
C. CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA	ELIMINADO RFC	976459

En respuesta al oficio SESEA/CA/107/2021, recibido por nosotros el día 28 de septiembre del año en curso.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente



LIC. ANA MARIA NEVAREZ FERNANDEZ
Jefa del Departamento de Personal

MSG/GTE



SECRETARÍA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL





Chihuahua, Chih., a 01 de octubre del 2021.

A QUIEN CORRESPONDA.

Se hace constar que en el Archivo del Departamento de Personal de la Secretaría de Hacienda, existen documentos que acreditan que la C. CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA, prestó sus servicios a Gobierno del Estado.

PUESTO	DEPENDENCIA	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	SUELDO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SRIA. GRAL. DE GOBIERNO	06/03/2003	30/06/2003	0	3	25	
				0	3	25	

TRES MESES Y VEINTICINCO DÍAS

Atentamente


LIC. ANA MARIA NEVAREZ FERNANDEZ

Jefa del Departamento de Personal

AMNF/MSG/GIL



SECRETARÍA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, SOLICITA SEA CLASIFICADO EL OFICIO DP/DA/663/2021, EN LAS PARTES DONDE APARECE RFC, AL SER ESTE UN DATO PERSONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 Y 134 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, CLASIFICACIÓN CONFIRMADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MEDIANTE ACUERDO ACT-CT-SESEA/24/01/2022.10